

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias excepto los Lunes y dias siguientes á festivos.
En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.
En Francia: trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscripcion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 6 DE MAYO DE 1874.

La Redaccion de *La Lucha* saluda y felicita cordialmente al General en Jefe del Ejército del Norte y por su conducto á los bravos soldados todos, que con tanta bizarría como denuedo, han sabido castigar la osadía de los enemigos de la libertad y poner en precipitada y vergonzosa fuga á los llamados ejércitos del mas imbécil de los Pretendientes.

Tambien envia á los defensores de la invicta Bilbao el mas cumplido parabien y los aplaude por su constancia, los admira por su heroismo y los envidia por su bravura y amor á la libertad.

EL PRINCIPIO DEL FIN.

No se ha equivocado la opinion pública que desde el principio de las operaciones que han dado por resultado en el Norte la fuga de los partidarios del despotismo, auguró lo que habia de suceder, si bien todos criamos que la fuga seria posterior á la mas espantosa cuanto inaudita derrota. Por fortuna ó por desgracia, que de todo tienen dicha huida, los facciosos que tanto y tanto tiempo han venido parapetándose y trabajando sin cesar para impedir el paso al ejército de la patria, han venido á quedar, despues de tanta brabata y tantas protestas, en el mayor de los ridiculos y en la mas triste posicion.

¡Ilusos! los reñidos con la causa santa del progreso que en un momento de criminal ceguera y brutal apasionamiento, creyeron ó se imaginaron que las enmohecidas armas del absolutismo vencerian á las relucientes y populares de la libertad.

¡Infames! los reñidos con la prosperidad española, si en un instante de menguada ilusion, se imaginaron capaces y suficientes á detener la magestuosa marcha del pueblo español por el camino del progreso y á hacer retroceder á esta nacion invicta á los tiempos odiosos de la tirania despótica.

¡Malditos! los fraticidas que ávidos de torturas y de martirios pretendian y pretenden atar de nuevo á este pueblo noble y sufrido á la carroza de un tirano y al caprichoso proceder de Césares dueños absolutos de vidas y haciendas, sin mirar, sin querer hacerse cargo y persuadirse, de que los hijos de España antes consentirian perder la vida, que caer prisioneros en el imposible actual, en las redes toscas de un fanatismo odiado y de una causa innoble, en el abismo sin fondo de la tiranía.

¡Ingratos! los que en su animadversion y reconcentrado odio á lo que les anonada y confunde, pretenden nada menos que borrar de la conciencia humana el sentimiento divino del amor á la libertad, quitar de la historia los lauros alcanzados por los defensores de esta causa santa y mas que santa divina, y arrancar, como se arranca la hoja del árbol, de las conquistas humanas, la mas alta, la mas hermosa, la mas idolatrada de todas, la dicha, el goce de esa divina facultad humana, de ese destello de la omnipotencia eterna.

¡No! enemigos de la humanidad, no conseguireis lo que en vuestro loco afan pretendéis, nó: la naturaleza, la coviccion, el amor del pueblo, la patria, el mundo en masa se os opone á toda hora y hasta el mismo Dios os anonada con su poder invisible pero eficaz, no permitiéndoos mas que infortunios y desengaños y legandoos série tras série de derrotas, porque los que como vosotros son patricidas, y fraticidas y homicidas y bandoleros y ruina, desgracia y vergüenza de la nacion á que decis pertenecéis, los que como vosotros solo se alimentan de sangre humana y en alas de su afan de predominio y riquezas matais, incendiais y devastais, solo merecen lo que logran las fieras del desierto, ó lo que alcanzan los bandidos, ó la persecucion de los cazadores ó la de los hombres de bien, esto es, ó la persecucion de toda un pueblo que os odia de muerte por lo que haceis, por lo que sois y por lo que eráis, ó el desprecio de todos los Españoles honrados que solo anhelan la paz, tranquilidad y ventura nacional que combatis tan cobarde como villanamente sumiendo en la tristeza, en la horfandad y en la ruina al individuo, á la familia y á la sociedad.

Por eso el pueblo Español en su totalidad, admira y bendice á los soldados de la libertad por su triunfo; por eso el gozo le enloquece ante la derrota vergonzosa de los Carlistas, de esos tenaces é irreconciliables adversarios de todo lo bueno, bello y santo; por eso la patria está regocijada y hasta la naturaleza llora de alegría y fecundiza con sus lágrimas los campos que pretenden esterilizar los infames, porque el levantamiento del sitio de Bilbao es el fundamento de una próxima paz, es el lábaro de una inmediata tranquilidad, es la piedra angular sobre laque en lo futuro han de descansar las libertades Españoles, es el principio del fin, de ese fin tras el que caminamos años hace todos los buenos hijos de España, la bendita y deseada paz.

UN DIA DE GLORIA.

Inmensa sensacion ha causado en la España entera la noticia de la entrada de nuestras tropas en la heroica villa de Bilbao. Con tan feliz nueva ha renacido la esperanza en todos los corazones verdaderamente liberales, el júbilo ha embargado nuestras almas, pues la causa liberal ha logrado uno de los mas grandes triunfos.

Imposible era ya calmar la impaciencia que por todas partes dominaba. La ansiedad crecia por adquirir noticias del aguerrido ejército del Norte, que

tantas muestras ha dado de valor y patriotismo. Algunos mal avenidos con el triunfo alcanzado por los adalides de la libertad, hacian correr los mas alarmantes á la par que absurdos rumores para desvirtuar en lo posible, la gran victoria que se esperaba. Inútiles esfuerzos de una causa ya perdida, últimas pruebas de impotencia de los seides del carlismo.

Todos sabemos que la situacion de Bilbao es sumamente favorable para el sitiador mientras que es muy desventajosa para el ejército que vá á auxiliarla. Bilbao está situado en medio de una llanura poca estensa, á la margen derecha del Nervion que corre bastante anchuroso, para que sea navegable. La llanura está limitada por montos elevados que impiden completamente la defensa de la plaza y los pequeños rios afluentes que la cortan hacen difícil el socorro por el punto mas accesible que es la parte del mar. Todas estas circunstancias reunidas, han hecho retardar el levantamiento del sitio que con tanta honor han sostenido los Bilbainos decididos defensores de la causa de la libertad. ¡Cuál habrá sido su gozo al contemplar al ejército liberal, que despues de tantos sacrificios, despues de tanta sangre derramada, ha podido librarles del asedio que le habian impuesto las feroces hordas del imbécil pretendiente!

Qué embriaguez de entusiasmo, que efusion debe haber reinado entre los sitiadores y el ejército libertador.

Cuantas aclamaciones delirantes que habrán colmado de alegría, á los que despues de tantas penalidades, á los que despues de tantos combates, han ceñido sus sienes con los imperecederos laureles reservados al vencedor.

Los españoles todos felicitamos á los que mas dichosos nosotros, han podido presenciar la entrada gloriosa de los que por la libertad han combatido, de los que por la libertad han triunfado. La Patria les dará su recompensa, pues la merecen los que por ella hacen el sacrificio de su vida. Es necesario pensar que nuestro indomable ejército, no solamente ha peleado con un enemigo posesionado de formidables trincheras en que la tenacidad y la desesperacion habian acumulado todos los recursos del arte de la guerra, sino que tambien con temporales deshechos que inutilizaban completamente los trabajos á tanta costa levantados. El comportamiento de nuestros sufridos soldados ha sido tan heroico que, podrá servir de ejemplo á las futuras generaciones; bien dijo un célebre diputado en las Cortes de 1836, al hablar de la lucha de Luchana, que con tales jefes y soldados nada era imposible, nada difícil, se hace cuanto se quiere y se escala hasta el cielo realizando la fábula de los Titanes. Tan elocuentes frases inspiradas por el espíritu del mas puro patriotismo, inflamaron todos los corazones de los representantes de la nacion, los cuales declararon que todos los que habian concurrido al auxilio de la invicta Bilbao, merecian bien de la patria. De desear seria que igualmente se procediera con los que ahora á costa de tantos sacrificios han mantenido inhiesto el estandarte de la libertad sirviéndole de pedestal las cadenas de los partidarios del oscurantismo.

Imposible es ya á la causa carlista recobrase de la honda herida que ha recibido en los campos que siempre le han sido tan funestos. No tenian sus generales esperiencia de lo que les sucedió en la guerra pasada; pensaban adquirir lauros donde siempre habian sufrido derrotas? No se acordaban de Espartero ni de la lucha de Luchana esos fanáticos ilusos que han sido la desgracia y la ruina de las provincias vascongadas?

El gran suceso de Bilbao ha venido á honrar de gozo á los liberales todos como lo demuestran sus es-

clamaciones de alegría, como lo prueba la exaltación y entusiasmo de todas las poblaciones, las cuales empiezan á crecer en el próximo fin de una guerra tan desastrosa. Efectivamente, así lo esperamos, pues nadie deja de conocer la profunda aflicción que ha causado á los absolutistas la entrada de Bilbao, la pérdida de su ejército, de sus baterías, de sus parques y hospitales, y sobre todo del prestigio que ya nunca volverán á recobrar, por mas esfuerzos que hagan para intentarlo.

Creemos completamente asegurado el porvenir de la nación y esperamos que dentro muy poco tiempo volverá á renacer la esperanza hasta en los que más la habian perdido. La industria saldrá de la fatal paralización que la mata, el comercio de la crisis que le devora, la agricultura de la rémora que la aniquila. Los españoles convencidos todos de la importancia y predominio que pueden tener en Europa, harán lo posible para cesar en sus discordias políticas que son la desgracia de España.

Ojalá que la gran familia liberal unida por el mas estrecho lazo, haga lo posible para el bien de la patria, tan desgraciada por una guerra fratricida. Entonces, unidos todos los amantes de la civilización y del progreso bajo una misma enseña, haremos ver á las naciones extranjeras lo que podemos hacer viviendo unidos y bajo el lema sacrosanto de España y Libertad.

GACETILLA GENERAL.

El último domingo, y en medio de una gran concurrencia, se celebró en la Tertulín liberal la Junta general anunciada, bajo la presidencia de D. Pedro Barragan y con asistencia del centro provincial del partido.

Inútil sería pretender describir, siquiera fuera á grandes rasgos, el entusiasmo de que estaban poseídos los concurrentes con motivo de los sucesos del Norte, puesto que nos sería completamente imposible. Baste conocer el entusiasta amor que á la libertad profesan todos los socios, para comprender el aspecto que presentaba la reunion, en la cual se emitieron las protestas mas calurosas de regocijo y satisfacción por tan fausta nueva.

Abierta la discusión por el Sr. Presidente, y despues de hacer uso de la palabra los Sres. Barragan Ruiz Blanch, Ayuso y Boxa, se acordó enviar al Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, dignísimo Presidente Honorario de la Tertulia, el siguiente telegrama:

«Madrid de Gerona. — 3 de Abril 1874. — Via francesa. — Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. — Madrid.

La Tertulia Liberal de Gerona saluda cariñosamente á su presidente honorario suplicándole felicitate al Gobierno de la Nación, al general Serrano y al valiente ejército del Norte, en nombre de los liberales de esta provincia, por la victoria alcanzada sobre las huestes del absolutismo y salvacion de Bilbao, reiterando á V. E. en medio del mayor entusiasmo los ofrecimientos que tiene hechos y su decision en defender la libertad y el orden á toda costa.

Por la Junta de la Tertulia y Centro, — Barragan Campderrich, Cúbias, Terradelas, Ruiz Blanch, Bover, Pujol, Masaguer, Ayuso, Huguet, Palacios.»

Acto seguido, y deseando los socios participar del regocijo publico asistiendo á los festejos, se levantó la sesion en medio de atronadores vivas á la libertad, á la patria y al orden.

—Anteayer se publicó en esta capital el siguiente Bando:

«BANDO.—D. Francisco Serrano Bedoya, Teniente General de los Ejércitos Nacionales, General en Jefe y Capitan General del Ejército y Distrito de Cataluña.

Una asociación tan tristemente famosa como perturbadora y anárquica, fundada por extranjeros, enemigos de la patria, de la sociedad y de la familia, según sus propios declaraciones, sigue en su afán de conculcarlo todo, el camino que le traza su disolvente espíritu; y ya enarbolando la bandera cantonal compromete la integridad del País ó ya aparentando mentida protección por la clase obrera, conspira contra sus propios intereses alucinando á los incautos y pretendiendo explotar tambien, por el terror, á los que mas avisados y mas sagaces no quieren contribuir con el fruto de su trabajo á la cómoda holganza de los que se han declarado directores de ella.

Esta asociación de extranjeros, uno de cuyos principales objetos es, sin duda alguna, impedir el desarrollo de la floreciente industria catalana, solo puede acrecentar los males de la honrada clase obre-

ra, colocándola con el capital en manifiesta pugna y abierta hostilidad.

No he de inmiscuirme yo, apesar de todo, en esa lucha permanente sostenida por encontrados intereses entre el Fabricante y el Obrero, porque á ellos exclusivamente compete la solución. Cuestiones son estas que deben resolverse bajo el criterio de la libertad en los contratos, así como por las leyes económicas que los regulan según las bases indeclinables de la oferta y la demanda; y no sería legitimo en la autoridad forzar las soluciones con carácter avasallador, ni sería propio de su imparcialidad inclinár la balanza de uno ú otro lado con el peso de su influencia. Pero es de su deber afrontarlas cuando amenazan alterar el orden público y es de su obligación sostener con energía el derecho de todos, evitando imposiciones violentas que puedan perturbar su libérrimo ejercicio.

El gobierno de la República, por otra parte, acordó en su decreto de 10 de Enero último, quedasen disueltas todas las reuniones y sociedades en que de palabra ú obra se conspirase contra la seguridad pública y contra otros altos y sagrados intereses, y apesar de ese decreto, aquí se percibe todavía la huella lamentable que dejan en pos de sí asociaciones de tal índole. Preciso es, por lo tanto, que desaparezcan; y al efecto en cumplimiento debido de esa superior disposición, ordeno lo siguiente:

Artículo 1.º Toda Sociedad de las llamadas Obreras, de Trabajadores, ó de cualquier otro nombre que pueda adoptarse, que tenga por objeto la organización de huelgas con carácter de imposición á los demás trabajadores del mismo arte ú oficio ó de otro distinto que no quieran tomar parte en ellas, será disuelta desde luego ocupándose los documentos, libros ó papeles que existan en su poder.

Art. 2.º Los que en lo sucesivo formen parte de esas sociedades ó den á conocer con sus actos que persisten en los propósitos criminales que las sirvieron de base, serán considerados como perturbadores del orden público y entregados para su enjuiciamiento á la jurisdicción militar, la cual les impondrá el castigo correspondiente á aquella calificación, si no lo merecieren mayor conforme á otras disposiciones oportunamente aplicables del Código penal.

Art. 3.º Asimismo quedará respectivamente incurso en los artículos que preceden las demás Sociedades ó Asociaciones políticas y los individuos que las compongan, que bajo cualquier pretexto tuvieren tendencia manifiesta á subvertir el orden público ó atentar contra cualquiera de los objetos indicados en el artículo 1.º del referido decreto.

Los Sres. Gobernadores de las cuatro provincias de este Distrito y Alcaldes de los pueblos del mismo, cuidarán bajo su mas estrecha responsabilidad del exacto cumplimiento de este bando.

Barcelona 30 de Abril de 1874.—Francisco Serrano Bedoya.»

—El mismo dia en que el partido liberal celebraba la victoria de nuestro valiente ejército del Norte, desaparecieron de la casa paterna siete jóvenes el mayor de diez y seis años, pertenecientes á familias liberales, los cuales han ido á aumentar las facciones de esta provincia.

El pesar de que están poseídos los padres de esos engañados jóvenes, es profundo, y aunque están dando los pasos necesarios á descubrir al agente ó agentes que han conseguido engañar á sus hijos, hasta el dia, que sepamos, todos sus trabajos han sido inútiles.

Lo hemos dicho y lo repetimos: interin no se adopten medidas eficaces contra los ojalateros que aquí dentro se ajitan en pró de los enemigos de la libertad, no hay que esperar mas que disgustos como el que sienten esos padres y con ellos los liberales todos.

—Hace tres dias que no llega á esta capital el correo de Madrid.

—A consecuencia de los sucesos del Norte, son muy pocos los carcondas que quedan en Bañolas de los que á esta villa concurrieron procedentes de esta capital y otros pueblos de la provincia.

Tambien tenemos entendido que otro tanto sucede en Olot.

La mieditis es contagiosa y contra esta, solo los aires franceses pueden. Conque á francia ojalateros que aquí huele á vapuleo.

—Como estaba anunciado, anteayer mañana tuvo lugar en la Sta. iglesia Catedral el *Te-Deum*, á cuyo acto asistieron todas las autoridades, corporaciones é institutos del ejército y milicia nacional, siendo por lo tanto la comitiva tan numerosa como escogida.

El acto religioso fué todo lo pobre que podia ser, lo cual no se explica mas que acudiendo á ciertos antecedentes que no son del caso recordar, pobreza que estrañamos en verdad dada la alegría que la

iglesia debe siempre sentir en todos los actos precursores de la paz que tanto recomienda la doctrina de Jesucristo. Pero pobre ó ricamente, se celebró el *Te-Deum* regresando la comitiva á la casa capitular de donde habia salido, en cuyo salon de sesiones, la autoridad civil pronunció un corto y espre-sivo discurso sobre el acto que acababa de celebrarse y su causa, terminando con vivas á la libertad, á la república y al ejército.

Despues del Sr. Gobernador civil, el general Buceta pronunció breves palabras encaminadas á manifestar la confianza que tenia en el pueblo todo de Gerona, el cual estará el dia del peligro, que duda que venga, al lado del ejército. Así terminó el acto solemne del *Te-Deum*.

—La Tertulia Liberal de esta ciudad, ha dirigido á los héroes de Bilbao una sentida felicitación por su envidiable comportamiento y decidido amor á la libertad.

—Anteayer tarde, llegaron hasta muy cerca de la barca unos doce carlistas, los cuales se entretuvieron en hacer fuego contra un guardia de la dehesa que se lavaba las manos en el Ter.

¿Que no serán tremendos y valientes los *samacucos*?

—Todos los hospitales de sangre que tenían establecidos los carlistas en distintos pueblos de la provincia de Barcelona, todos han caído en poder de la columna Estéban, la cual ha trasportado á punto seguro el utensilio de los mismos que asciende, según los colegas de Barcelona, á gran número de camas, mantas, etc.

—Por todas partes cuecen habas, dirán los valientes carcondas. Ahora empiezan.

MONUMENTO DE ÁLVAREZ.

Relacion de los señores suscritores, cantidades ofrecidas, é ingreso de ellas por el orden siguiente.

	Pesetas.	Cs.
Suma anterior...	6.440	25
Gobierno militar y cuerpos de la guarnición de Gerona.	271	92 ³ / ₈
Gobierno militar, Guarnición y Juzgado de Figueras.	284	
Excmo. Sr. Duque de Valencia.	500	
Excmo. Sr. Marqués del Duero.	250	
Excmo. Sr. Marqués de Novaliches.	425	
Sr. Marqués de Alfarras.	425	
Sr. Marqués de la Cuadra.	425	
Sr. Conde de Solterra.	75	
Sr. Marqués de la Torre.	25	
Sr. Marqués de Setmanat.	75	
Suma...	8.269	17 ³ / ₈

(Se continuará.)

NOTICIAS.

Son muchas las felicitaciones que por su última carta ha recibido el señor Castelar y que inmediatamente publicarán los periódicos republicanos.

—Háblase, según la «Iberia», de la ocupación militar de las provincias vasco-navarras, y de que un ejército de operaciones recorrerá todo el territorio hasta concluir con las facciones.

—El ejército carlista realizó su retirada en dos cuerpos, pasando el uno el Nervion, entre Luchana y el Desierto, y ocupando las colinas de Lejona y los altos de Aspe, Banderas y Archanda.

Dicho cuerpo pasó el rio Cadagua en Castrejana, ocupando los altos de la orilla derecha del mismo rio; este movimiento se supone tuvo por objeto salvar su material de sitio, y no estorbar el paso del ejército á Bilbao, lo cual era ya imposible, y mucho menos ocupando el general Concha los altos de Santa Agueda, que dominan dicho puente, y el general Echagüe, Sodupe; pues así ha podido flanquearlos por los altos de Castrejana.

—La brigada Calleja se encontraba el 29 del pasado en Honrubia, y su digno jefe debe estar satisfecho de su actividad, con la que ha conseguido, ya que no sea posible batir á un enemigo que siempre huye, reducirlo á volver á su guarida hambriento y despeado, llevando á sus compañeros de armas la noticia de que no es posible sin grave riesgo salir de aquellas montañas.

—Toda la impaciencia que estos dias revelaba el público por saber cuando se entraba en Bilbao, se ha transformado hoy en el deseo de averiguar la direccion que tomarán ahora los carlistas y cuales serán los planes de estos.

—Anteayer, á las siete y media de su mañana, llegaron á la estacion de Valladolid, procedentes de Santander, cien heridos, de los cuales 80 quedaron en aquella poblacion. Muchos de ellos iban en un estado digno de lástima, puesto que las terribles heridas que habian recibido en el campo de batalla, no les permitia ir mas que echados, postura en la que recibian algun alivio.

—Tenemos algunos detalles de los telégramas que estos últimos dias se han cruzado entre el ministro de Ultramar señor Balaguer y el gobernador general de Cuba señor marqués de la Habana, referentes á la cuestion financiera en aquella isla.

Las resoluciones del ministro aprobadas hace pocos dias por el consejo, han sido perfectamente acogidas por las juntas de la deuda y de recursos.

El 28 publicó la «Gaceta» de la Habana un decreto autorizando al gobernador general para el establecimiento de una contribucion extraordinaria del 10 por 100 sobre los productos líquidos de la riqueza y sobre los sueldos excedentes de mil pesos exigibles desde 1.º de enero y pagadera en billetes que deben amortizarse y quemarse publicamente hasta extinguir la deuda del Tesoro representada por las emisiones extraordinarias del Banco Español, hasta que él ó descuento de los billetes no embarace los cambios interiores y con el extranjero. El repartimiento, la recaudacion y aplicacion de este impuesto estarán á cargo de las juntas de la deuda y de recursos, presididas por el director de Hacienda y auxiliadas por la dependencia de rentas.

Tambien publica la misma «Gaceta» otro decreto disponiendo que la recaudacion de rentas é impuestos se satisfará el 25 por 100 en oro, aumentándolo gradualmente en lo sucesivo.

Con estas medidas se consigue restablecer el valor de los billetes, extinguiendo poco á poco la deuda, para ir resueltamente á la nivelacion de los presupuestos, que es el objeto del actual ministro de Ultramar señor Balager.

—Se trata de dar un gran baile diurno en el Jardin Botánico, á beneficio de los heridos del Norte. Será una gran fiesta con notables atractivos. Las damas de la aristocracia serán las encargadas de distribuir los billetes.

—La prensa de Madrid dedica entusiastas artículos á celebrar el triunfo de las armas liberales en el Norte y á encomiar el acierto con que han sido estudiadas y desarrolladas las operaciones y la bravura y decision de las tropas que las han llevado á cabo.

—Esta tarde á la una ha penetrado un individuo en casa del Sr. Pi y Margall y le ha disparado dos tiros que apenas le han tocado, y en seguida se disparó otro, quedando muerto en el acto. Esta es la

version que corre por Madrid en estos momentos.

—En los círculos políticos, y aun pudiéramos decir en todas partes donde de política se habla, es casi único objeto de las conversaciones estos dias un solo tema. Todos hacen una misma pregunta y todos se preocupan con la misma idea, tanto los que la temen como los que la desean, y á juzgar por la atmósfera que reina, cualquiera creeria que era ya inminente, inevitable, una solucion política que hasta ahora se habia considerado imposible, al menos entre todos los que contribuyeron mas ó menos á la revolucion de setiembre. Es muy notable lo que sobre esto se advierte en las circunstancias actuales.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Juan Ante-Portam Latinam.
SANTO DE MAÑANA. S. Estanislao ob. y mr.

ULTIMA HORA.

El domingo por la mañana nos remitió el señor gobernador civil de la provincia, el siguiente telégrama que publicamos por extraordinario,

«El ministro de Marina desde Portugaleta, dice: «Se ha levantado el sitio de Bilbao; el dos de mayo de 1874 será una fecha gloriosa en nuestra historia, y esto servirá para que el espíritu público y el sentimiento liberal ya excitados, acaben de levantarse al mas alto grado de entusiasmo y de adhesion á la gran causa de la civilizacion y del progreso.»

La agencia *Fauró* publicó ayer los siguientes telégramas:

Madrid 3.—El gobierno tiene adoptadas todas las medidas necesarias para impedir el desembarque de efectos de guerra que los carlistas esperan de Inglaterra.—Ayer debió quedar terminado el telégrafo entre Castro y Portugaleta.—Las fuerzas de todo el ejército del Norte se encuentran en los alrededores de Bilbao.—En Ciudad Real se han presentado 130 carlistas.

La *Gaceta* no publica nada nuevo sobre la guerra.—Se han presentado á indulto al Jefe de la columna de Entrambasaguas, 2 sargentos, 6 cabos y 16 soldados de la faccion Paulino Gomez.—Publica un decreto nombrando secretario general de la presidencia del Consejo de Ministros, al Sr. Chinchilla.—Continúan las felicitaciones de provincias.—El Duque de la Torre, ha promovido á Capitan General del ejército al general Zavala.

Se han tomado las disposiciones oportunas para que los carlistas Vasco-Navarros no se corran á Aragon y despues á Cataluña.—Los radicales true-

nan contra *La Iberia* por un violento artículo contra la conciliacion.—Los constitucionales quieren romperla á todo trance y asi que llegue el duque de la Torre, le expondrán que opte por unos ó por otros.

A las cinco y media de la tarde de ayer, entró el general Concha en Bilbao siendo recibido con aclamaciones de viva España el ejército y Bilbao.—El General Serrano ha querido que el tercer cuerpo tuviera la gloria de ser el primero que entrase en Bilbao.—Hoy entrará en la villa el General Serrano.—Los carlistas se dirigen por Guipuzcoa á las Amezcuas.—El Ayuntamiento de Madrid ha felicitado al general Zavala manifestándole que transmitiera la felicitacion al general Serrano, á los demás generales y al ejército.—El general Zavala expresó cuanto la patria y la libertad deben al general Serrano y al ejército, declarando que deseaba se pacificara el pais para que pronunciara liberrimamente su fallo sobre los futuros destinos.—Se celebran grandes festejos.

Madrid 4.—Marsella, por el cable.—El general Serrano ha entrado en Bilbao.—Los carlistas ocupan el valle de Arratia.—El sugeto que intentó asesinar al Sr. Pi y Margall, era un cura que le disparó tres tiros.—El asesino suicidose despues.

El general Serrano entró en Bilbao ayer á las siete de la tarde, siendo recibido con entusiasmo indescriptible.—El sitio de la heroica villa ha durado 125 dias.—Hacia ya seis dias que los sitiados carecian de pan.—Durante el sitio, los carlistas lanzaron miles de proyectiles, causando destrozos y víctimas.—El general Serrano entró con siete batallones.—Dos divisiones persiguen á los carlistas.—Créese que se retirarán á Hernani y Andoain.

Han llegado á Bilbao convoyes de víveres.—Créese que el Sr. Topete vendrá á Madrid antes que el general Serrano.—Los amigos del Sr. Castelar felicitarán al general Serrano y al ejército republicano.—Los radicales mas importantes han celebrado una reunion.—Se reservarán los acuerdos que han tomado.—El general Espartero ha felicitado á Bilbao y á Serrano y Zavala.—Se ha sobreesido la causa formada al general Gaminde por abandono de su cargo en Barcelona.—El asesino del Sr. Pi dicese que era un cura que estaba loco.—El Sr. Castelar se niega resueltamente á que se le nombre jefe del partido radical, diciendo que los radicales tienen jefes naturales históricos, y que para todos el programa debe ser república, orden y union entre conservadores, radicales y republicanos, para dar paz al pais y conservar las conquistas de la revolucion.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

nero tenia: ¡loca es la oveja que al lobo confiesa!
—¿Con qué por lo visto, has tenido un forastero en tu casa? Preguntó en sus glorias el Alcalde.
—Mal que me pese, sí señor, respondió Simon; me hallé á ese infeliz...—á esa serpiente, que así es preciso decirle—muerto de hambre, y en un tris de recibir cuatro tiros; me adolecí de él, sí señor; le di de comer, sí señor; le amparé y escondí, sí señor. Esto, mas que su mercé diga que no, es una obra buena, sí señor. Y cate V. el pago que me ha dado. Esto es ser una mal alma, sí señor.
—¿Y tú le conocias?
—Yo no; no sabia de él ni hoja ni rama.
—¿Pero sabias que era latro-faccioso?
—De sobra que sabia que habia dilinguido, pues los cuatro tiros que tenia prevenidos, por rezar el rosario no serian.
—¿Pero sabias que era faccioso?
—¡Otral! ¿qué mas dá?
—Mucho; por que puede haber connivencia, ramificaciones..... y así es mi deber.....
—¿Qué *convenencia* habia de haber para mi en eso, me querrá V. decir?
—Digo *connivencia*; que es entenderse con la faccion, darle apoyo, prestarle proteccion.....
—Yo no he dado nada de eso, señor: tan bien lo sabe su mercé como yo. Di amparo á un de sampa-rado; en pago me ha robado. Si ahora me va su mercé á hacer un cargo, será agua hirviendo sobre la quemadura.
—Tengo que cumplir con mi deber, dijo pompo-

—Señor, no se perturbe su mercé, que en los tiempos que corren, mas de cuatro que van diciendo por la calle *yo soy, yo soy*, han dormido en casa de muchas ventanas. Podria su mercé haber sido puesto á la sombra por equivocacion, como lo está un servidor de su mercé.

—Simon, dijo incomodado el Alcalde, déjate de zumbas, que pegan aquí como un fandango en un entierro, y vengamos al caso. Un hombre entró anoche en tu casa; no lo podrás negar.

—No entró anoche mas hombre en mi casa que yo, señó Alcalde.

—No niegues, dijo el Alcalde exasperado por las reiteradas negativas de Simon, que yo le ví.

—¿Con que su mercé es el testigo? dijo Simon con una amarga sonrisa; pues no niego, señor, que entrase uno en mi huerta; ese hombre, señó Alcalde, era su hijo de V., al que dije que se pusiera en la del rey, se viniera á su casa, pidiese la bendicion, y se metiese entre palomas. (1)

Por mas que hicieron los presentes no pudieron retener un murmullo de risa, que acabó de exasperar al Alcalde, humillando su vanidad estas palabras de Simon, del que resolvió vengarse. Así fué, que dijo con soberbia:

—El cuidado será mio de que el cabriola de mi hijo no aporte por tu casa, la que ahora mismo se vá á registrar.

—Lo que siento—dijo Simon que á medida que

(1) Meterse entre sábanas en la cama.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estomago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este celebre medicamento, atendiéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médica no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la prona y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 4.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarrros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Curra radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómito, despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asma, catarro, tisis, (consuncion), hesses, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

Debiendose vender en pública subasta un Caballo por desecho, de la Guardia civil, tendrá lugar el dia 8 á las 12 de la mañana en la casa Cuartel de San Martin de esta Ciudad.—El Comandante, Iglesias.

INTERESANTE.

CARTA DE LA PROVINCIA DE GERONA,
con las distancias kilométricas de cada pueblo á la cabeza del Partido y á la capital.

Util á los militares y á todos los que desean conocer los acontecimientos de la guerra civil.—Se vende en la imprenta de este periódico y en otros varios puntos de la capital.

CAJA DE PRÉSTAMOS

SOBRE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS, DENOMINADA

LA CONFIANZA,

Á CARGO DE DON MARTIRIAN CAT Y DOÑA MARIA ASQUÉ,

Establecida en la Plaza de las Coles n.º 4, pisc 2.º

Desde el dia 17 del mes actual la Caja queda abierta de ocho á doce de la mañana y de dos á ocho de la tarde, los festivos hasta las doce del dia.

Gerona 17 de Abril de 1874.

pasaba tiempo se habia tranquilizado,—es que no haya sabido mi madre que nos iba su mercé á honrar, señó Alcalde, para que hubiese estado la casa deshollinada, aljofifada y espergurada.

El alcalde se levantó lleno de rabia y de coraje y seguido del escribano y de un mozo, se encaminó con Simon á su casa. Todo cuanto habia dicho el jovial Simon Verde, con la sola intencion de ganar tiempo, y de darle al asunto poca importancia, no fué interpretado así por el Alcalde, que pensó ver en ello socarroneria é intencion de desafiarse; por lo cual, este hombre de mal carácter estaba enconado contra Simon. Lo estaba además por haber decubierto la noche antes que su hijo rondaba á la hija de aquel, por lo que apesar de su propopeya le habia calmeado su preso en el interrogatorio, y porque habia sabido por su director y confidente, el perverso escribano, que todo el pueblo, que queria mucho á Simon, habia puesto los gritos en el cielo con la compra que habia hecho el rico pelantrin al pobre pegujalero, de su sembrado.

Demás está decir que Julian habia avisado á la madre de Simon Verde, la que al ir á dar aviso al forastero, halló que como si hubiese tenido un presentimiento de lo que ocurría, habia huido. Así fué que por mas que registraron la casa y sus dependencias, no hallaron ni rastro de lo que buscaban. El Alcalde estaba exasperado á lo sumo, porque constándole que Simon habia escondido un hombre y no hallándole, su visita domiciliaria iba á pasar

á los ojos de todos por una despótica arbitrariedad.

—Yo he visto entrar anoche aquí á un hombre; no se halla; lo que solo prueba que se ha marchado, y hasta que esto no se aclare quedas preso, Simon Verde, dijo el Alcalde.

—¡Señor, por Dios! repuso consternado el pobre hombre; ¿y quién me gana el pan mañana? ¿quién lleva á vender una carga de hortaliza que ya está cogida?

La madre se echó á llorar, y todos los que estaban presentes intercedieron por Simon.

—Si ha de quedar libre, dijo el Alcalde, ha de ser poniendo un fiador, ó dando al menos fianza, en dinero hasta que yo dé parte.

—Por eso no ha de quedar; repuso Simon Verde: madre, saque V. los tres mil reales que tiene en el arca, y déselos al señor.

La madre se levantó presurosa, abrió el arca y dió un grito. El dinero habia desaparecido.

—¡Madre, dijo Simon Verde, qué es eso, que se ha quedado V. yerta?

—¡Hijo, exclamó desconsolada la anciana, nos han robado!

Esta desgracia era demasiado cruel é imprevista; y Simon y su madre eran demasiado ingenuos para poder disimular ni su existencia ni su indudable origen.

—¡No puede haber sido sino ese hombre! exclamó en desalentado arrebató de dolor la anciana.

—¡Borríco de mí añadió Simon Verde dándose con los puños en la cabeza, que le dije que ese di-